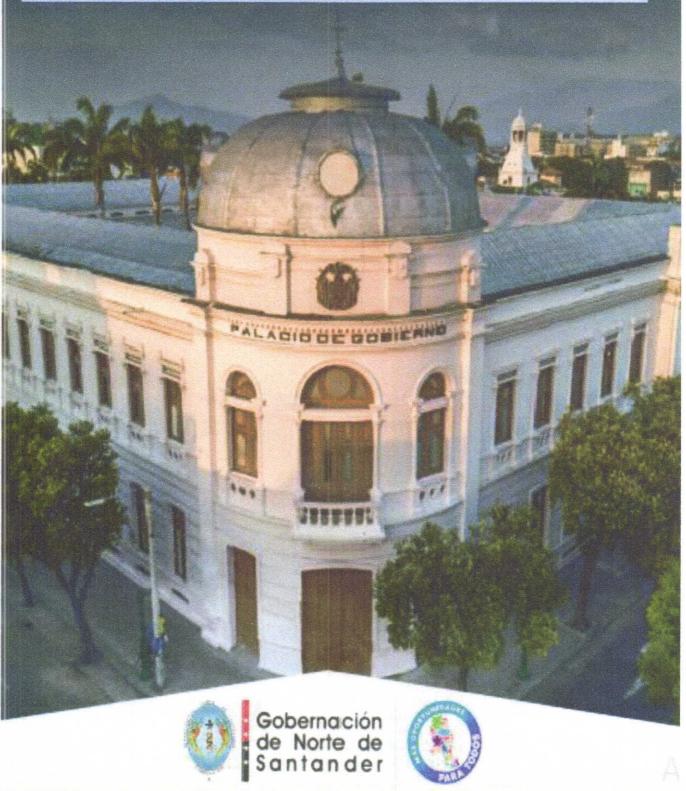
# Informe de Evaluación y Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Seguimiento tercer Cuatrimestre 2022





# OFICINA DE CONTROL INTERNO

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC

# VIGENCIA 2022 CORTE A 31 DE DICIEMBRE

# **ELABORADO POR:**

Rossi Carolina Zambrano Villamizar

APROBADO POR:

MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ

Jefe Oficina Asesora Control Interno de Gestión

Enero de 2023







# 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los avances de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Gobernación de Norte de Santander

# 2. ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la Gobernación de Norte de Santander, correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

### 3. RESPONSABLES

Secretaria de Planeación Secretaria General Secretaria de Hacienda Secretaria de las TIC

# 4. EQUIPO DE TRABAJO

Rossi Carolina Zambrano Villamizar

# 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.





Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015.

Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 – actualización Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

# 6. METODOLOGÍA

Para realizar el seguimiento se utilizó la siguiente metodología:

Se realiza solicitud mediante comunicación Interna con radicado 2023-1200-000117-3 de los avances y evidencias que soportan las actividades realizadas por cada una de las secretarías responsables de los componentes, establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, requiriendo fueran enviados en la matriz enviada, al correo controlinternodegection@norterdesantander.gov.co, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.

El seguimiento se realizó acorde a los requisitos establecidos, al cumplimiento de las actividades establecidas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2022.

## 7. CONTINGENCIAS

Desde los procesos de la entidad responsables de la ejecución del PAAC fueron receptivos a la práctica del presente informe facilitando la información requerida en el ejercicio del seguimiento. Con relación a la oportunidad de la entrega de la Información para su validación, se presentan oportunidades de mejora para el suministro con los criterios previstos.







# 8. VALIDACIÓN

Una vez verificado cada uno de los criterios definidos para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, se procedió a validar la información para identificar y evaluar el cumplimiento de las actividades presentadas en el PAAC al corte de este seguimiento.

# 9. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento y verificación efectuado por la Oficina de Control Interno a 31 de Diciembre de 2022, tuvo como referencia el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, aprobado y publicado en la página web de la Gobernación de Norte de Santander el 31 de enero de 2022, ajustado y publicado el día 16 de marzo de 2022.

Los resultados del seguimiento y verificación se consignaron en la matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, en las columnas de SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN (Oficina de Control Interno), a continuación se describen de manera general diferentes aspectos objeto de la evaluación y se señalan algunas situaciones evidenciadas en la verificación, sobre las cuales la entidad debe hacer énfasis con el ánimo de fortalecer los procesos que permitirán dar cumplimiento a las actividades y metas que se establecieron en el PAAC para la vigencia 2022.







### 9.1. COMPONENTES

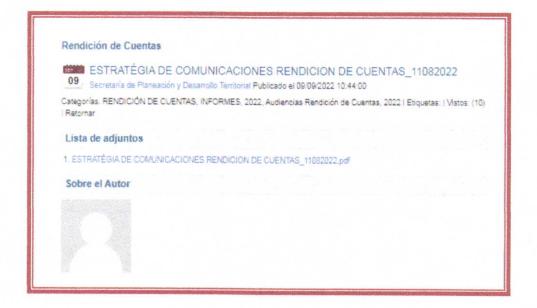
# 9.1.1. Componente: Rendición de Cuentas

De conformidad con los avances reportados por los responsables de este componente y después de realizada la verificación se pudo establecer que se ejecutaron las siguientes actividades, encaminadas al cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas, así:

Elaborar el Componente de Comunicaciones que incluya todos mecanismos necesarios y disponibles para estimular la participación ciudadana en cada una de las fases del proceso de Rendición de Cuentas

Se cuenta con una Estrategia de Comunicaciones implementada que involucra acciones para cada una de las etapas del proceso de rendición de cuentas: i) Sensibilización y Alistamiento; ii) Generación y Análisis de la información; iii) Encuentros de Diálogo y Audiencias Públicas; iv) Sostenibilidad y evaluación del proceso de RPC.

https://www.nortedesantander.gov.co/Transparencia-y-acceso-a-informaci%C3%B3n-P%C3%BAblica/Rendici%C3%B3n-









# Establecer en la web mecanismos para el diálogo ciudadano - presentar propuestas

En el marco del componente de Comunicaciones, se mantienen activos los mecanismos virtuales y presenciales para promover la participación de los ciudadanos.

### Link

http://www.vivedigital.nortedesantander.gov.co/gobernacion/participacion/#/rendicion-de-cuentas

# > Rendición de Cuentas

Se ha evidenciado que la administración departamental realiza la rendición de cuentas como proceso transversal y permanente a través de la sede electrónica <a href="http://www.nortedesantander.gov.co/">http://www.nortedesantander.gov.co/</a> y de las redes sociales se generan contenidos sobre la gestión y lo resultados de la misma, asociadas con el plan de desarrollo departamental, en un lenguaje comprensible al ciudadano logrando que llegue a los grupos poblacionales y de interés, en el periodo de objeto de seguimiento podemos resaltar entre otras, las siguientes:









# Revisión y ajuste a los informes trimestrales y final entregados

Los informes del tercer trimestre de 2022 fueron presentados por el equipo técnico y revisado por la Secretaría de Planeación con los enlaces sectoriales y el señor Gobernador conjuntamente con el representante del sector analizó los informes presentados (nivel de avance de las metas, la inversión realizada, la población atendida). Los informes finales se encuentran publicados en la página web institucional.

https://www.nortedesantander.gov.co/#/transparencia/informes-gestion-evaluacion-auditoria?tipo=informes-auditoria-gestion









Oficina de Control Interno de Gestión





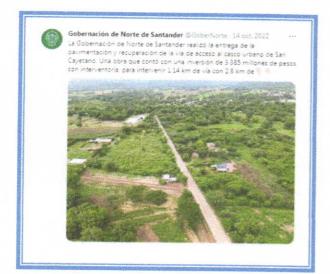








Oficina de Control Interno de Gestión













AVENIC TEL. 5755656 - 5



11.1

0:

O 21

1

gov.co



t2 7



# ✓ INFORME DE GESTION



https://voutu.be/FaXvNsWWheo

Para la audiencia pública en donde el señor Gbernador presenta informe de Gestión, se implementó la estrategia establecida en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de conformidad con el Manual Único de Rendición de Cuentas.

En la página web institucional se publicó el informe de gestión del periodo 2020-2022 por cada una de las secretarías, para concocimiento de los ciudadanos en general.

Se habilitó la sede electrónica de la gobernación un formulario para la participación de los ciudadanos a través del registro de preguntas.

# ¿Cómo participar en la Audiencia de rendición de cuentas?

Para rendir permanentemente cuentas, la Gobernación de Norte de Santander ha dispuesto en el menú "PARTICIPA" – Rendición de cuentas, de la sede electrónica de la entidad, Link Formulación de Participación Rendición de Cuentas .

El plan de Desarrollo 2020-2023 "Más oportunidades para todos", los informes trimestrales sobre el avance de las metas del Plan y los informes de rendición de cuentas, con el fin de promover una participación activa de la ciudadanía.

Igualmente encontrara los instrumentos virtuales y presenciales para presentar las peticiones y sugerencias a la entidad. La audiencía será transmitida en vivo a través de Facebook Live lo que permitirá visualizar y compartir de manera instantánea estos ejercicios de participación y gestión en tiempo real.

https://www.nortedesantander.gov.co/#/participa/pagina/rendicion-de-cuentas-y-participacion







Dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas, el día 20 de Diciembre de 2022 se realiza audiencia pública para la presentación del Informe de Gestión, de manera presencial en las instalaciones de la Gobernación de Norte de Santander con transmisión por el Canal TRO y Facebook.

El señor gobernador presentó a los asistentes los resultados de la gestión de la administración departamental durante el periodo 2020-2022 de los 27 proyectos que generan oportunidades para todos los nortesantandereanos dentro de 6 ejes: Bienestar Social, Convivencia, Gobernanza, Hábitat, Infraestructura y Productividad; definidos en el Plan Desarrollo Departamental 2020-2023 "Más Oportunidades para Todos"

La presentación temática de la audiencia pública se desarrolló de la siguiente manera:

# ➢ GESTIÓN DEL RIESGO

- Maguinaria Amarilla Departamental
- Contratos para la atención de las emergencias
- Giros directos para la atención de las emergencias
- Kits de ayudas humanitarias de emergencia Alimentaria y No Alimentaria, y materiales para la rehabilitación de viviendas

## > SALUD

Ley de Punto Final

### > TURISMO

- Participación en Anato 2022,
- Participación en ExpoCotelco 2022

# > EMPRENDIMIENTO

Héroes Fest

### > FRONTERA

- Apertura de y atención al migrante
- Educación y Salud en la frontera







# > AGRO

- Restauración de la caficultura de Norte de Santander Restauración de la Caficultura
- ➤ EDUCACIÓN
  - Proceso participativo para la construcción del nuevo modelo educativo con visión al 2050
- > ACUEDUCTO METROPOLITANO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
- > PLAN DE DESARROLLO
  - **BIENESTAR SOCIAL**
  - CONVIVENCIA
  - GOBERNANZA
  - **HÁBITAT**
  - ♣ INFRAESTRUCTURA
  - **♣** PRODUCTIVIDAD
- Aplicación de la Encuesta de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas

Se aplica encuesta para evaluar la rendición de cuentas realizada el día 20 de diciembre de 2022, la cual es contestada por 92 participantes al evento.



https://historico.nortedesantander.gov.co/Transparencia-y-acceso-a-informaci%C3%B3n-P%C3%BAblica/Rendici%C3%B3n-Cuentas/Rendicion/21003/Evaluaci%C3%B3n-de-Audiencia-P%C3%BAblica-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2022







# 9.1.2. Componente: Servicio al Ciudadano

Se hace verificación a los avances presentados por el responsable es este componente, entre los cuales se encuentra el cumplimiento de las siguientes actividades

Realizar diagnóstico de espacios físicos destinados para el relacionamiento con el ciudadano, en las sedes de la Gobernación de Norte de Santander.

Se realizó visitas a las sedes de la Gobernación de N. de S., con el fin de capacitar a los servidores públicos en PQRSDF y poder revisar los espacios físicos destinados para el relacionamiento Estado-Ciudadano, en los meses de septiembre y octubre de 2022.

Ejecutar el componente de relacionamiento estado-ciudadano del Plan Anual de capacitación orientado a los Servidores Públicos, de la Gobernación de Norte de Santander

Se convocaron en diferentes días y grupos a 304 funcionarios del nivel Profesional, técnico y asistencial a la capacitación de Atención al Ciudadano con una duración de 4 horas cada jornada.

Seguimiento a la oportunidad de respuesta a las peticiones, quejas y reclamos radicada por los ciudadanos de la Administración Departamental.

Se realizó seguimiento quincenalmente al SIEP PQRSDF con el fin de verificar respuesta oportuna y generar alertas que logren dar cumplimento con los términos. Se realiza el informe de los PQRSDF que especifica cuántos PQRSDF se recibieron y cuántos se contestaron, se publica en la página de transparencia y en participa., se realizó capacitación para despejar dudas.

https://www.nortedesantander.gov.co/#/transparencia/informes-gestion-evaluacion-auditoria?tipo=informes-auditoria-pqrsd







Brindar jornadas de sensibilización y capacitación a los ciudadanos en la Ley de Transparencia y derecho de acceso a la atención pública.

Se llevaron a cabo las dos jornadas así:

- 1) Día 02 de diciembre de 2022: la gobernación por medio de la secretaria TIC participó en calidad de invitado y ponente en el V FORO DE PARTICPACION CIUDADANA organizado por la ESE IMSALUD DE CUCUTA donde se brindó la capacitación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información a los usuarios y comunidad en general que participaron en el foro; aproximadamente asistieron 80 personas.
- 2) ) Día 13 de diciembre de 2022, dando cumplimiento al PIC 2022 articulado con la secretaría general se llevó a cabo la jornada de capacitación a los funcionarios públicos de la gobernación en Transparencia y Acceso a la Información.

# Día 02 de diciembre de 2022













# Día 13 de diciembre de 2022



# 9.1.3. Componente: Transparencia y Acceso de la Información

Articular con la secretaría general el seguimiento y monitoreo del esquema de publicación de la información en la sede electrónica institucional, verificando el cumplimiento al Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, reglamentaria de la Ley de Transparencia.

Teniendo en cuenta que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 se adelantó la modernización de la sede electrónica acorde con los lineamientos establecidos en los anexos 1, 2 y 3 de la Resolución 1519 de 2020, la 3ra mesa de trabajo quedó para la vigencia 2023, una vez la Secretaría General presente la estructura de la nueva sede electrónica para iniciar nuevamente con los líderes de las políticas MIPG la migración de contenidos e información en concordancia con el esquema de publicación establecido en el anexo 2 de la Res 1519 de 2020.







- Continuar implementando el Plan de Apertura, Uso y Calidad de Datos 2020
   2022
  - Se dio cumplimiento al Plan de Apertura, Uso y Calidad de datos 2021-2022 de la entidad y al anexo 4 de la Resolución 1519 de 2020.
  - Se elaboró la Hoja de Ruta de Datos Abiertos Estratégicos, se publicó un nuevo conjunto de DA y se actualizaron cuatro conjuntos de DA para un total de cinco conjuntos de DA validados en el portal nacional www.datos.gov.co –
  - Adicionalmente se obtuvieron del MINTC dos (2) Sellos de excelencia en la categoría de Gobierno Abierto-Datos Abiertos Nivel 1 a dos conjuntos de DA relacionados con el programa PAE 2022.

# HOJA DE RUTA DE DATOS ESTRATÉGICOS – DATOS ABIERTOS <u>WWW.DATOS.GOV.CO</u>

Enlace para consulta de la Hoja de Ruta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k5nJLQR1yh20WfcB9xTEwMT2xd9lgBK h/edit#gid=972365846

Articular con el MINTIC la instalación del Programa CONVERTIC en los televisores ubicados en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la sede principal y la secretaría de educación departamental

En el mes de noviembre se efectuó una visita a las instalaciones del punto de atencion al ciudadano ubicado en la entrada principal de la gobernacion, con la participacion de TIC, Asuntos Administrativos y la lider de la politica de Atención al Ciudadano, con el fin de verificar las condiciones las condiciones técnicas y de mobiliario que deben adecuarse para que el Mintic instale el software CONVERTIC en los televisores que se encuentran en ese sitio y en los demás lugares de las sedes de la gobernación donde se atiende el ciudadano.







Realizar jornadas de capacitación de uso y apropiación de Tic, en beneficio de la población con discapacidad visual y auditiva a través de las Aulas con Sentido Digital (ASD) instaladas en los municipios de Los Patios, Pamplona y Tibú

En el mes de noviembre se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación en uso y apropiación de las TIC en beneficio de la población con discapacidad del municipio de Los Patios y la ciudad de Cúcuta, para un total de 24 personas formadas en tic con discapacidad auditiva y visual. En los municipios de Pamplona y Tibu no se realizaron formaciones teniendo en cuenta que las ASD se encuentran en proceso de traslado de lugar para mayor comodidad de la esta población, gestión que está siendo articulada con las respectivas alcaldías.

# 9.1.6. Quinto Componente: Iniciativas Adicionales

Apoyar a la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación con jornadas de capacitación de Innovación Pública a través del equipo de Catalizadores de la Innovación Versión 9 formados y certificados por el Mintic en el año 2020.

Como parte del apoyo a la política GESCO en la entidad la secretaría TIC participó en la Feria de Innovación y Buenas Prácticas el dia 12 de diciembre de 2022 organizada por la secretaría general y la Función Pública con la instalación de un stand para presentar a los participantes del evento la Buena Práctica

REPOSITORIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL como un modelo prototipo que se adoptará por todas las depenencias que realicen ejercicios de arquitectura empresarial para mejorar la oferta institucional.

Talleres de co-creación para crear iniciativas que impulsen territorios y ciudades inteligentes solucionando problemáticas sociales en el Departamento. Las dos jornadas dirigidas a los servidores públicos de la entidad y a la comunidad respectivamente.







Se llevó a cabo el Taller de co-creación de iniciativas para impulsar ciudades y territorios inteligentes dirigido a los servidores públicos que comprendió la Introducción y conceptos básicos sobre ciudades y territorios inteligentes, su incidencia en la implementación de la política de gobierno digital, socialización del informe "Índice de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes de la Gobernación 2021" y la realización de un taller práctico donde los participantes podían aportar sus ideas y creatividad para el impulso de la iniciativa TIC: Parques de Bolsillo con Economía Circular en Cúcuta y su área metropolitana, como una propuesta para desarrollar territorios inteligentes en el marco de meta del PDD 2020 2023 "Implementación de un Modelo de Ciudades y Territorios Inteligentes en el departamento Norte de Santander"











# 10. RECOMENDACIONES

Con relación a las actividades que no se pudieron ejecutar, se recomienda analizar la viabilidad y pertinencia de ser incluidas para la vigencia 2023 en el PAAC.

# 11. CONCLUSIONES

La Gobernación de Norte de Santander ha venido cumpliendo con la implementación de estrategias de gestión que permiten prevenir actos de corrupción al interior de la entidad con la construcción anual del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y los seguimientos a cargo de la OCI cada cuatrimestre atendiendo las recomendaciones y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Cabe resaltar que, Las secretarías y demás oficinas que hacen parte de la estructura de la Gobernación, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Así mismo, es responsabilidad de las dependencias la información suministrada por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, integra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad

MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ

Jefe Oficina Asesora Control Interno de Gestión

ROSSI CAROLINA ZAMBRANO V.

Técnico Operativo



